



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**

COSTA RICA



> INFORME

Informe fin de Gestión

Realizado por: David Gustavo Benavides Ramírez

Área responsable: Dirección Socioambiental y de Comunicación de la UE PAPS

Revisado por: Gabriel Naranjo Blanco

Fecha elaboración: 19 de diciembre de 2024



Tabla de contenido

I. Introducción	3
II. Presentación.....	5
III. Aspectos de confidencialidad	37
IV. Conclusiones.....	37
V. Recomendaciones.....	39
VI. Responsables	39
VII. Anexos	39



I. Introducción

El inicio de mi gestión empieza el 17 de julio de 2017 primeramente como Director Ambiental de la Unidad Técnica Ambiental, y que posteriormente se llamará Dirección Socioambiental y de Comunicación (DSAC). Ya para el 7 de noviembre de 2022, asumo como Director de toda la DSAC debido a la salida de la anterior Directora Johanna Díaz Umaña. Mi ingreso en el 2017 fue promovido inicialmente para la mejora de instrumentos de seguimiento y registro a nivel ambiental y de salud ocupacional de los proyectos de los 3 componentes de la UE PAPS, además de la mejora de los carteles de licitación en dichas áreas. A partir de esto se implementaron las Fichas ambientales llamadas FISASEL, así como la incorporación de especificaciones y documentos atinentes en la contratación LPI N°: 2017LI-000004-PRI Ampliación y Rehabilitación de Acueductos Rurales en la Zona Norte del País/Componente 2: Agua Potable y Saneamiento en Áreas Rurales Prioritarias.

Inicialmente como Director General del Área Ambiental; profesional experto en gestión ambiental, también estuve encargado de los profesionales ambientales adscritos en los diferentes proyectos. En esa línea, la función principal fue tener una relación coordinadora con los funcionarios (Ejecutivos Especialistas a cargo), con los compañeros de otras direcciones de la UE PAPS, y con las empresas Contratistas. Es así como como también el acompañamiento y la coordinación con estos equipos fue clave en el crecimiento de la Dirección y en la relación con los diferentes actores internos y externos de la Unidad.

En su momento se detallaron una serie de oportunidades de mejoras en el área ambiental y de salud ocupacional, mismas que fueron trabajadas desde el inicio; y no contar con personal específico de salud ocupacional, fue una de las situaciones más relevantes para una unidad que administra proyectos tan complejos a nivel constructivo, con una serie de situaciones de alto riesgo tanto para vidas humanas como para infraestructura, y que a nivel de las empresas Contratistas, debían de existir funcionarios con los conocimientos técnicos y profesionales en esta área. Luego de una insistente línea a lo interno de la Unidad, inicialmente se aprobó que se pudiera contratar por servicios profesionales el tema de salud ocupacional -esto no se concretó-, y luego contando con un funcionario de planta, una persona con formación de Ingeniero en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental, mismo que fue el primero en la historia de la Unidad, mismo con especialidad en el área de seguridad y salud en el trabajo (SST) de la construcción. Se conoce que este funcionario inclusive fue el primero especialista en materia de SST/riegos en obras contratado en el AyA; Andrés Leiva Garro, quien posteriormente asumió la Dirección General de Salud ocupacional de AyA.

Adicionalmente se tuvo una coordinación de las regencias ambientales ante SETENA de los proyectos de cada componente, asumiendo inclusive la responsabilidad/regencia ambiental SETENA del megaproyecto de Alcantarillado Sanitario Metropolitano. Es así como en el devenir de las obras en los diferentes paquetes de obra o proyectos, también surgieron lecciones aprendidas a nivel socioambiental y SST, mismas que se fueron incluyendo en los pliegos cartelarios de nuevas obras.

Por otro lado, también se dio una relación muy estrecha con los equipos de salvaguardas socioambientales de los bancos internacionales; tanto para el componente I: Saneamiento, como para el componente II: Agua potable para acueductos rurales y componente III: Agua potable para acueductos periurbanos. A nivel de las políticas socioambientales del Banco Interamericano de



Desarrollo (BID) y el Banco de Cooperación Japonesa (JICA), ambos poseían una serie de especificaciones que debían articularse a nivel de pliegos cartelarios, y a la hora de la ejecución de las obras, con aspectos más rigurosos que los indicados en normativa institucional y nacional.

Ya para el 2022, se asumió la dirección de DSAC y con recargo de director general de Ambiental, misma que quedó sin director debido a mi promoción como director de área, con un manejo más de coordinación de todas las áreas; ambiental, social, salud ocupacional y comunicación en la construcción de obras. Y es así como por 2 años se han coordinado los procesos sociales a través de la directora general social a cargo, también llevando a cabo los procesos ambientales y de salud ocupacional asumidos como recargo, así como coordinar con la directora general del área de comunicación. En términos del procesos de comunicación, existen dos procesos muy marcados; 1. La comunicación social en la construcción de obras, que responde a productos de avances de obra, sitios a intervenir, relación con municipalidades y la información que se publica hacia redes sociales, coordinación con las empresas Contratistas y con los gerentes de obra de AyA, y 2. La comunicación estratégica que tiene que ver más con la Estrategia de Comunicación y sus productos, como campañas masivas, atención de medios, eventos e inauguraciones, y la coordinación con el Departamento de Comunicación Institucional así como con Presidencia Ejecutiva AyA. La comunicación estratégica está coordinada por la Gerencia del Programa a través de Gabriel Naranjo, y con el apoyo de esta dirección.

A nivel social, se ha generado una metodología preventiva y reactiva ante situaciones o movimientos sociales con sujetos interesados, como brindar información previo al inicio de paquetes de obra y proyectos; antes del inicio de obra constructiva y frentes a iniciar, coordinando con los equipos sociales de las empresas Contratistas, y dándoles seguimiento a las quejas, solicitudes y reclamos en la ejecución de las obras, de manera que se da una fiscalización del área y entendiendo que los proyectos deben de tener un desempeño social adecuado para poder entender el contexto y al relación con las obras. Municipalidades y sus concejos, asociaciones de desarrollo integral, fuerzas vivas, líderes comunales, juntas de vecinos, vecinos directamente impactados, empresas de buses, escuelas y colegios, iglesias, en fin, una serie de actores sociales con los que se deben coordinar un ingreso e intervención de obras informado y coordinado, para que la afectación sea la mínima y controlada. Esta área es coordinada por Mariela Espinoza Morales.

Igualmente, en relación a la temática ambiental y de salud ocupacional, hay una serie de procesos que se articulan con instituciones como SETENA, Ministerio de Salud y sus áreas rectoras, comités locales de corredores biológicos interurbanos, entes de MINAE como Dirección de Agua y oficinas regionales de las áreas de conservación SINAC, municipalidades, actores ambientales con lo que se tiene directa coordinación y comunicación, todo lo anterior para que estas diferentes instancias conozcan las obras en aras de la transparencia y la información. Temas previos, durante y en cierres de obras relacionados con viabilidades ambientales de SETENA, trámite de cortas de árboles y la aplicación/generación de decretos de conveniencia nacional, tramites de permisos de obra en cauce, son algunos de los procesos complejos que exigen los paquetes de obra de la UE PAPS. Mismos que se llevaron de forma exitosa en todos los casos.

Es así como se llega a un cierre de gestión a diciembre a 2024, donde desde el punto de vista de esta dirección, se considera que los procesos que se aplicaron, articularon y se coordinaron, depararon en el éxito a lo interno de los proyectos, con personal profesional asociado en todas las áreas que supieron entender las dinámicas de la Unidad Ejecutora y la necesidad de que las



obras fueran desarrolladas en armonía con los actores sociales y ambientales, y con estándares necesarios para cumplir con las normativa institucional, nacional y de entes prestatarios.

II. Presentación

1. Labor sustantiva de la Dirección Socioambiental y de Comunicación (DSAC).
A continuación, se resume la labor sustantiva por áreas:

Ambiente y Salud Ocupacional

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES/TAREAS TÍPICAS
Velar por el cumplimiento de la implementación de los procesos de la gestión ambiental, seguridad y salud ocupacional, para aquellas obras requeridas para cumplir los objetivos del Programa de Agua Potable y Saneamiento	1. Proporcionar los insumos y permisos ambientales necesarios para el desarrollo de la fase de preinversión y especificaciones técnicas para los procesos de licitación de contratación de los bienes y servicios, para aquellas obras requeridas para cumplir los objetivos del Programa de Agua Potable y Saneamiento	Realizar la tramitología de la Licencia o Viabilidad Ambiental de los proyectos que lo requieran, previa verificación de los alcances de estos y su posterior seguimiento con las Regencias Ambientales ante SETENA.
		Recopilar la información necesaria para la tramitología de la Licencia o Viabilidad Ambiental de los proyectos.
		Velar por el cumplimiento de tramitologías de índole ambiental de los proyectos de fase de preinversión y necesarios para los procesos de licitación de contratación de los bienes y servicios.
		Elaborar los documentos cartelarios requeridos en los ámbitos ambiental y de seguridad y salud ocupacional de los procesos de licitación de contratación de obras de proyectos de UE PAPS.
		Asistir a reuniones multidisciplinarias en las que se redactan los alcances de los documentos de licitación.
	3. Realizar la inspección y supervisión, según lo amerite, ambiental y de seguridad y salud ocupacional, para aquellas obras activas de modo que se busque cumplir los objetivos del Programa de Agua Potable y Saneamiento	Realizar recorridos semanales para la inspección y supervisión (cuando aplique) ambiental y de seguridad y salud ocupacional en los frentes activos de las obras en ejecución para la identificación y corrección de hallazgos.
		Informar a los Encargados Ambientales y los de SSO de los contratistas, los principales hallazgos ambientales y de SSO identificados en las obras, gestionando la coordinación necesaria para su seguimiento y corrección.
		Participar en las reuniones de coordinación por proyecto, con el fin de la exposición y seguimiento de los hallazgos ambientales y de SSO en obras.
		Realizar la gestión documental necesaria (FISASEL - No conformidad - Informes - Otros) que permita la trazabilidad y corrección de los hallazgos en obras.
		Dar recomendaciones y directrices para su aplicación en la gestión ambiental y de SSO, previamente, antes de la intervención de nuevos frentes de los proyectos en ejecución.
		Realizar la supervisión del cumplimiento de la inspección tercerizada mediante recorridos y reuniones semanales de seguimiento y corrección.
		Cumplir con las responsabilidades de la Regencia Ambiental ante SETENA de las obras requeridas para cumplir los objetivos del Programa de Agua Potable y Saneamiento.
		Realizar la inspección de cierre ambiental y de SSO para conclusión de obra y condicionar para aprobación del cierre por pendientes ambientales.
		Establecer un Programa de monitoreo de parámetros microbiológicos y fisicoquímicos dentro del alcance de obras del Programa dentro de la Cuenca del Río Tárcoles.
	Mantener actualizado lo relativo al SEVRI y Control Interno para	Vigilar en los proyectos de la UE PAPS las posibles afectaciones del patrimonio arqueológico en el desarrollo de los proyectos.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES/TAREAS TÍPICAS
	el seguimiento y control de los riesgos asociados y los planes de mejora a nivel Ambiental.	Seguimiento de cualquier impacto no controlado en las actividades propias constructivas de los paquetes de obra en ejecución y por ejecutar. Fiscalizar el control de aspectos de seguridad y salud ocupacional en términos de posibles accidentes y riesgos de contagios de enfermedades epidemiológicas. Revisión periódica de nuevas e innovadoras prácticas ambientales y lecciones aprendidas en ejecución de obras, así como la identificación temprana en proyectos de preinversión e inversión de los permisos requeridos de índole ambiental y SSO.
	Implementar el Sistema de Control de Calidad de los Subprocesos de Evaluación Ambiental Inicial, Evaluación de Impacto Ambiental y el de Regencia Ambiental, en los paquetes de obra en ejecución y a ejecutarse, de la UE PAPS.	Llenado y utilización de los procedimientos, instrucciones de trabajo y formularios, en los paquetes de obra en ejecución y a ejecutarse, de la UE PAPS.
	Facilitar los trámites de corta de árboles y permisos de obra en cauce, a través de la coordinación con los entes competentes y rectores en la materia (Áreas de Conservación del MINAE y Dirección de Agua del MINAE)	Comunicación constante con las Áreas de Conservación del MINAE y la Dirección de Agua del MINAE, mediante llamadas, correos, reuniones virtuales y cualquier otro medio que coadyuve a facilitar la comunicación y los trámites respectivos para la corta de árboles y la presentación de los permisos de obras en cauce.

Social

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES/ TAREAS TÍPICAS
Velar por el cumplimiento de la implementación de los procesos de la gestión social, para aquellas obras requeridas para cumplir los objetivos del Programa de Agua Potable y Saneamiento	Realizar el reconocimiento y levantamiento de actores sociales por paquete de obra previo a la ejecución.	Realizar recorridos para el levantamiento de información de actores sociales claves antes de la ejecución de las obras, en todos los tramos a intervenir. Elaborar informe con valoraciones, lineamientos y recomendaciones sociales previas al inicio de las obras, de tal forma que se identifique por tramo las vulnerabilidades sociales.
	Realizar la inspección social de los frentes de trabajo activos durante la ejecución de las obras.	Atención del abordaje social en los frentes de obra y cogestión con actores sociales.
		Coordinación con encargado de la Gestión Social de las empresas adjudicadas para atención de situaciones provocadas por las obras.
		Revisión y aprobación de documentos generados por la empresa previo al inicio de las obras por tramo.
		Participar en las reuniones semanales de coordinación con los equipos multidisciplinarios de los proyectos y el GO.
		Recorridos de cierre de obra para revisión de pendientes sociales.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES/ TAREAS TÍPICAS
	Gestionar y documentar las consultas, quejas y/o solicitudes de las comunidades, producto del proceso constructivo.	Recopilación y seguimiento del registro de quejas, reclamos o solicitudes semanales en coordinación con personal social de las empresas. Elaborar informe con el análisis estadístico de base de datos, presentado mediante un informe mensual y semestral.
	Brindar información veraz y oportuna a la población dentro del área de influencia de los proyectos sobre el avance de las obras.	Ejecutar al menos 4 actividades de interacción social y de información con las comunidades e instituciones, ya sea virtual o presencial.
	Informar a la población de influencia directa acerca del proceso de conexiones domiciliarias una vez se encuentren habilitadas las redes	Participar en reuniones y/o actividades organizadas en conjunto con comunicación PAPS para abordar el tema de las conexiones domiciliarias, así como el seguimiento del plan de conexiones domiciliarias y sus actividades. (Esta actividad es coordinada por la Comisión de Conexiones domiciliarias conformada por Mariela Espinoza, Vivian García -mientras estuvo en la UE PAPS y Luis Carlos Cordero) y coordinando con el Gerente de la UE PAPS.
	Apoyar en estudio socioeconómico para obtención conveniencia nacional Upala etapa III	Recorridos a zona de impacto y generación de informes.

Comunicación

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES/ TAREAS TÍPICAS
Velar por el cumplimiento de la implementación de los procesos de comunicación, para aquellas obras requeridas para cumplir los objetivos del	Generar una serie de materiales audiovisuales y artes gráficas informativos acerca de los proyectos.	Generación de vídeos de obras y campañas
		Anuncios en redes sociales.
		Generación de Infogramas relacionados con las obras
		Generación de volantes de obras.
		Desarrollo de materiales impresos tipo folleto o brochure relativo a las obras.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES/ TAREAS TÍPICAS
Programa de Agua Potable y Saneamiento		Generación de material promocional con la marca Ruta del Saneamiento Mantenimiento del link del proyecto (landing page): https://www.rutadelsaneamiento.info/ Generación de renders sobre las características técnicas y ubicaciones de obras. Videos de finalización de obras. Anuncios en radio y aprobación con empresa contratistas de culas de perifoneo. El seguimiento de la Estrategia de Comunicación.
	Capacitar al personal interno del AyA y de UE-PAPS sobre el proyecto y la causa del saneamiento.	Mantener actualizados las pizarras informativas digitales (hacia todo el personal de UE PAPS). Programa de capacitación a voceros. Documentar el proyecto mediante un registro fotográfico oportuno del día a día, tomado por el equipo de trabajo. Correos informativos PAPS Informa. Boletín Somos PAPS. Campañas de comunicación interna. Charlas experiencias de PAPS en obras a nivel institucional. Capacitación sobre el proyecto en sucursales y Línea 800. Mantenimiento de bases de datos de sujetos interesados.
	Posicionar el tema y conseguir aliados para la causa y el proyecto en el ámbito político, financiero y operativo.	Diseño de campañas informativas Relaciones y coordinación de respuestas a grupos de vecinos con atención coordinada con Gerencia de obras a solicitudes de información del proyecto. Coordinación de reuniones con posibles aliados del primer contacto, y mantener estas reuniones con frecuencias trimestrales. Coordinación y participación de reuniones de coordinación con la gerencia de obras y la empresa contratista. Generación de boletines de avance en obras de UE PAPS Atención de reuniones con municipalidades. Actividades de concientización Día Conmemorativo-Día del Saneamiento. Adaptar kit de presentación del proyecto a cada grupo de aliados: Pendiente Open house en PTAR con autoridades municipales. Publicación interna en PAPS de ventanas informativas sobre logros del proyecto para que los funcionarios sean multiplicadores del mensaje.
	Facilitar una incidencia en la agenda nacional.	Open house en PTAR con líderes comunales. Estrategia de contenido en redes sociales y su seguimiento con la agencia. Acercamiento y relacionamiento con medios de comunicación clave para el proyecto. Participar en programas de entrevista para posicionar el tema de saneamiento. Monitoreo de medios y redes sociales de noticias relacionadas con saneamiento. Apoyar eventos de inauguración. Emitir comunicados de prensa sobre intervenciones críticas de obras.

*Toda comunicación de índoles institucional es coordinada con el Gerente de la UE PAPS.



Administrativo

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES/TAREAS TÍPICAS
Velar por el cumplimiento de los procesos relacionados con la gestión administrativa de la Dirección Socio Ambiental y de Comunicaciones en cumplimiento a los objetivos del Programa de Agua Potable y Saneamiento	Gestionarán las acciones necesarias para cumplir con la normativa en materia de Control Interno, manteniendo y perfeccionando la gestión de riesgo, así como, asegurar la vinculación con la planificación estratégica y operativa.	Coordinar lo relacionado a Control interno de DSAC, en cuanto a la identificación y seguimiento de los planes de mejora, actas de cumplimiento, análisis del entorno, sujetos interesados, elaboración del informe de rendición de cuentas, administración del SACI y custodia de la información.
		Coordinar lo relacionado al SEVRI DSAC, en cuanto a la identificación y seguimiento de los riesgos, controles, medidas de administración, elaboración del informe de rendición de cuentas, administración del sistema B-Race y custodia de la información.
		Seguimiento de permisos ambientales en preinversión y obras en ejecución (permisos de obra en cauce, cortas de árboles, notificaciones área rectora Ministerio de Salud, descargas a cuerpos de agua).
	Coordinar y participar y dar seguimiento a actividades administrativas, de clima organizacional y reuniones varias.	Seguimiento y acopio de indicadores de desempeño funcionarios DSAC.
		Participar en actividades de Clima Organización DSAC.
		Coordinar reuniones de seguimiento para los temas administrativos de DSAC.
		Seguimiento de ejecución presupuestaria, viáticos, contrataciones, entre otros.
	Atender en tiempo y forma asignaciones específicas en apoyo a la Gerencia PAPS.	Apoyo a asignaciones específicas de la Gerencia PAPS.

2. Cambios del entorno durante la gestión.

Inicialmente cuando se ingresó a la UE PAPS, se identificaron diversas áreas donde se tenían oportunidades de mejora. A la hora de asumir primeramente la dirección general del área Ambiental, se entendía que se contaba con un personal de mucha experiencia y con calidades profesionales necesarias para la atención de temas complejos, pero que se debían reforzar con aspectos que se detallan a continuación:

- Mejora en el seguimiento registral a través de la aplicación y llenado de fichas ambientales y de salud ocupacional (FISASEL) y de fichas sociales (FISSAL).
- A nivel de revisión de frentes de obra, se aplicaron y llenaron protocolos de inicio de obras.
- Participación tanto de reuniones de seguimiento con las gerencias de obra como la implementación de reuniones de homologación con la empresa Contratista para el consenso de mejora de situaciones típicas en las obras.



- Mejora sustancial en la especificación técnica (ET/ETP) 210 incluida en los documentos de licitación, incluyendo las lecciones aprendidas de las cuatro áreas: ambiental, social, salud ocupacional y comunicación en obras constructivas
 - Mejora de especificaciones técnicas en los carteles de licitación relacionados con temas como rotulación informativa, rotulación vial, cierres viales y permisos asociados, entre otros.
 - Inclusión en los carteles de licitación, la necesidad de que las empresas Contratistas debe contemplar dentro de sus equipos, personal profesional y técnico relativo al control de temas ambientales, sociales-comunicación, y de salud ocupacional.
 - Coordinación de permisos de obra en cauce y corta de árboles con las instancias rectoras y con la empresas contratistas.
 - Coordinación y comunicación constante con instancias como SETENA, Ministerio de Salud y sus áreas rectoras, comités locales de corredores biológicos interurbanos, entes de MINAE como Dirección de Agua y oficinas regionales de las áreas de conservación SINAC, municipalidades, actores socioambientales como amigos del río Torres, Hatillo Verde, fuerzas vivas en los barrios y comunidades, entre otros.
 - Estandarización de procesos de inspección socioambiental y de salud ocupacional, así como de regencia ambiental SETENA.
 - Coordinación constante con las direcciones de Ingeniería y Construcción de UE PAPS, para la estandarización de procesos en pre-inversión y en ejecución de obras.
 - Integración de un grupo robusto en diversas área profesionales como biología, ciencias forestales, gestión ambiental, sociología y planificación económico-social, relaciones públicas y salud ocupacional, salud ambiental, dio a la UE PAPS, un manejo integrado de estas áreas en torno al desarrollo de los proyectos.
 - Articular la temática de comunicación en proyectos construcción, de modo que se generan productos acorde con las necesidades de información de la población directa e indirectamente impactada por las obras; antes y durante las mismas.
3. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno de DSAC al inicio y al final.



De conformidad con lo que indican los artículos 14, 18 y 19 de la Ley General de Control Interno:

“... Artículo 14. —Valoración del riesgo. En relación con la valoración del riesgo, serán deberes del jerarca y los titulares subordinados, entre otros, los siguientes:

- a) Identificar y analizar los riesgos relevantes asociados al logro de los objetivos y las metas institucionales, definidos tanto en los planes anuales operativos como en los planes de mediano y de largo plazos.
- b) Analizar el efecto posible de los riesgos identificados, su importancia y la probabilidad de que ocurran, y decidir las acciones que se tomarán para administrarlos.
- c) Adoptar las medidas necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema de valoración del riesgo y para ubicarse por lo menos en un nivel de riesgo organizacional aceptable.
- d) Establecer los mecanismos operativos que minimicen el riesgo en las acciones por ejecutar...

...Artículo 18. —Sistema específico de valoración del riesgo institucional. Todo ente u órgano deberá contar con un sistema específico de valoración del riesgo institucional por áreas, sectores, actividades o tarea que, de conformidad con sus particularidades, permita identificar el nivel de riesgo institucional y adoptar los métodos de uso continuo y sistemático, a fin de analizar y administrar el nivel de dicho riesgo.

La Contraloría General de la República establecerá los criterios y las directrices generales que servirán de base para el establecimiento y funcionamiento del sistema en los entes y órganos seleccionados, criterios y directrices que serán obligatorios y prevalecerán sobre los que se les opongan, sin menoscabo de la obligación del jerarca y titulares subordinados referida en el artículo 14 de esta Ley.

Artículo 19. —Responsabilidad por el funcionamiento del sistema. El jerarca y los respectivos titulares subordinados de los entes y órganos sujetos a esta Ley, en los que la Contraloría General de la República disponga que debe implantarse el Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional, adoptarán las medidas necesarias para el adecuado funcionamiento del Sistema y para ubicarse al menos en un nivel de riesgo institucional aceptable...”

Y en cumplimiento de la Directriz D-3-2005-CO-DEFOE, Directrices Generales para el Establecimiento y Funcionamiento del SEVRI, la Institución ha generado una serie de acciones orientadas a dar cumplimiento al marco de legalidad.

Por lo anterior, se presenta a continuación el estado de la Autoevaluación del sistema de Control Interno para la Unidad Ejecutora PAPS, que integra todas las dependencias, incluyendo la Dirección Socio Ambiental y de Comunicación (DSAC).

Con acuerdo de Junta Directiva No. 2024-193, se aprueba la Estrategia del ACI-2024-2025 con las acciones a ejecutar para estos dos años.



A continuación, se enuncian los objetivos estratégicos institucionales asociados a la Unidad Ejecutora PAPS:

- Asegurar el servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento.
- Garantizar la eficiencia en la planificación y ejecución de las inversiones.

Plan Anual Operativo y Presupuesto

Actividades registradas en POI	% de cumplimiento
1. Porcentaje de Avance anual Componente I: Proyecto de Mejoramiento Ambiental de la Gran Área Metropolitana.	Meta 81.66% Cumplimiento 80.55% Nota: corte a noviembre 2024, factor que influyó en el cumplimiento de la meta
2. Porcentaje de ejecución presupuestaria.	Meta 85.00% Cumplimiento 85.37% Nota: corte a noviembre 2024

4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de DSAC, durante el último año.

Durante el periodo se realizaron diferentes acciones en materia de control interno en la dependencia DSAC, tales como:

Establecimiento de mejoras, autoevaluaciones conjuntas con el Titular de la UE-PAPS, análisis del entorno, actualización de los sujetos interesados, establecimiento del modelo de riesgos y actualización de controles.

En cuanto a la autoevaluación, se aplicó el instrumento para la autoevaluación del ACI de forma conjunta con los titulares de la UE-PAPS, el cual dio como resultado las debilidades y mejoras propuestas para el 2024 que se detallan a continuación.

Debilidades detectadas:	Mejoras Propuestas 2024
Falta de controles asociados con la seguridad e integridad física de los funcionarios en los diferentes procesos.	Campaña de sensibilización interna sobre Salud Ocupacional, seguridad humana en los frentes de trabajo.
Falta de capacitaciones a los funcionarios en todos los niveles, frente a la importancia del control interno y su	Realizar charlas a todos los compañeros de la UE PAPS sobre la importancia del control interno y su responsabilidad desde



responsabilidad desde el cargo que desempeñan.	el cargo que desempeñan
Falta de un espacio físico que garantice las condiciones óptimas para los funcionarios de la UE-PAPS.	Coordinar con las Autoridades Superiores la mejora del espacio con el que cuenta la Unidad Ejecutora PAPS.
Sistemas que generen información financiera, no financiera y operativa para evaluar el cumplimiento de los controles establecidos	Validar las herramientas existentes para mejorar los controles a nivel de sistemas de información y analizar la implementación de los mismos.

La Dirección Socioambiental y de Comunicación estableció la siguiente mejora para el año 2024, la cual se cumplió a cabalidad:

Desarrollar una campaña de sensibilización interna sobre Salud Ocupacional, seguridad humana en los frentes de trabajo.				
Actividades	Fecha inicio	Fecha fin	Responsable	Entregable
Difundir información por correo sobre estadísticas de riesgos y accidentes laborales.	22/04/24	01/07/24	Marisela Solano	Documento con diseños
Difundir información por correo sobre importancia y uso correcto de equipo de protección personal.	22/04/24	01/07/24	Marisela Solano	Documento con diseños





Ver evidencias en el siguiente enlace: https://intranetaya-my.sharepoint.com/:f/g/person/angleon_aya_go_cr/Ep5AuwOxgwpLiqDkn8SJVncB2APPUIODzJid-7nk43b4Hg?e=kKa4ul

En cuanto a los riesgos, durante el 2024 se administró el siguiente riesgo y sus controles:

II SEGUIMIENTO CICLO SEVRI 2024-2025						
Estruct-N1	Estruct-N2	Código Riesgo	Riesgo	Inherente	Controlado	Residual
Unidad Ejecutora PAPS Consolidado	Dirección Socioambiental y Comunicación	RSG_00000005	Demandas y/o sanciones por incumplimientos legales o normativos.	Alto(12,00)	9.60	Bajo(2,40)

Estruct-N1	Estruct-N2	Código Riesgo	Riesgo	Código Contr	Control	Mitigación	Comentario Control	I SEGUIMIENTO CICLO SEVRI 2024-2025
Unidad Ejecutora PAPS Consolidado	Dirección Socioambiental y Comunicación	RSG_00000005	Demandas y/o sanciones por incumplimientos legales o normativos.	CTRL_00000884	Matriz de actores sociales y de comunicación.	Impacto/Probabilidad	Se realizó la revisión. La valoración del riesgo se mantiene.	Bajo(2,40)
				CTRL_00000885	Plantillas para los temas de salud ocupacional en los proyectos en ejecución.	Impacto/Probabilidad	Se realizó la revisión. La valoración del riesgo se mantiene.	Bajo(2,40)
				CTRL_00000886	Estado de los permisos ambientales.	Probabilidad	Se realizó la revisión. La valoración del riesgo se mantiene.	Bajo(2,40)
				CTRL_00000976	Registro de divulgación de material informativo de los proyectos.	Probabilidad	Se realizó la revisión. La valoración del riesgo se mantiene.	Bajo(2,40)



EVALUACIÓN RIESGO INHERENTE

PROBABILIDAD

Prob...

IMPACTO

Mod...

NIVEL RIESGO

ALTO

R. INHERENTE

12

EVALUACIÓN RIESGO CONTROLADO

EFFECTIVIDAD

80

% PROBABILIDAD

6.43

% IMPACTO

3.17

R. CONTROLADO

9.60

EVALUACIÓN RIESGO RESIDUAL

NIVEL RIESGO

BAJO

C. RESIDUAL

2.40

ACEPTABILIDAD

ACEPTABLE

TIPO ADMINISTRACIÓN

SIN DEFINIR

Prob/Imp	Insig	Menor	Moder	Mayor	Catas
Casi Certeza					
Probable			1		
Posible					
Poco Probable					
Raro					

Ver evidencias en el siguiente enlace: https://intranetaya-my.sharepoint.com/:f/g/person/angleon_aya_go_cr/EpebVFBCbZtCp-y1xLWiYwEBWD6xsvbucjt-IS1CMs97Ew?e=Vc3ADO

5. Principales logros alcanzados durante la gestión.

Gestión Social de Abordaje Social y de atención de Comunicación en construcción de obras

La Unidad Ejecutora estableció una metodología de abordaje social, estandarizada y replicable, para las principales actividades sociales a desarrollar por proyecto y por comunidad, para la identificación temprana de situaciones conflictivas y establecer lineamientos para el abordaje diferenciado de la población, ante los impactos socioambientales generados por las obras en ejecución.

Esta metodología contempló factores como:

- Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS): de acuerdo con el alcance e impacto social ambiental del proyecto, incluidos en los pliegos de la licitación respectiva.
- Especificación Técnica (ET/ETP) 210 incluida en carteles de licitación: se definen acciones para la mitigación del impacto social del proyecto, incluidas en los pliegos de la licitación respectiva.
- Mapeo de actores sociales claves dentro del alcance del proyecto antes del inicio de obras (3 meses de anticipación).



- Definición de actividades a contemplar en el abordaje social para la generación de directrices y lineamientos a aplicar durante la ejecución de obras por parte del contratista.

Así mismo, para la comunicación se desarrolló una estrategia que busca cumplir los siguientes objetivos:

- Informar a la población de las intervenciones ejecutadas por los proyectos sobre el inicio, avance, afectación y finalización de las obras.
- Posicionar cada uno de estos proyectos y sus beneficios sociales y ambientales entre la población beneficiada.
- Posicionar la causa del saneamiento.
- Promover la conexión domiciliaria.

Para ello, se desarrollaron acciones como:

- Definición, para cada proyecto y sus frentes de obra, de las intervenciones de interés por su radio de afectación y la determinación del proceso de comunicación.
- Elaboración de materiales informativos de apoyo a los procesos de abordaje social, principalmente por medio de materiales audiovisuales que faciliten la cobertura. Este material es elaborado por el contratista y previamente aprobado por la Coordinación Social y de Comunicación.
- Facilitación de información del proyecto y sus beneficios a actores claves tales como: Gobiernos locales, Gobierno Central –MOPT/CONAVI/DGIT/Ingeniería de Tránsito–, ONG’s y otros.
- Publicación de comunicados de prensa e información sobre los proyectos a los medios de comunicación.
- Ejecución de una estrategia de comunicación social para posicionar el proyecto, la causa del saneamiento y la conexión domiciliaria.

Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud Ocupacional en Obras

La Unidad Ejecutora en sus paquetes de obras y proyectos, mantuvo en el tiempo una metodología de control ambiental y de salud ocupacional; misma que es estandarizada y repetitiva, para el adecuado seguimiento, minimización y mitigación de los impactos ambientales y de seguridad laboral que se generen durante la ejecución de las obras.

- Regencias/Responsabilidades Ambientales ante la SETENA; todos los expedientes vigentes y actualizados en SETENA, y con su Regentes debidamente nombrados. Actualmente se tiene activa la Regencia Ambiental del Proyecto de Componente I: ALCANTARILLADO SANITARIO METROPOLITANO-Paquete de obras COMECO. Esta regencia ya fue trasladada a María del Mar Solano de la UEN de Gestión Ambiental.



- Los Informes de Regencia Ambiental fueron remitidos a la SETENA según la periodicidad indicada en las resoluciones de viabilidad ambiental, así como el llenado de la Bitácora Ambiental cuando corresponda.
- Garantías Ambientales de cumplimiento establecidas y canceladas para cada paquete de obra del Proyecto ALCANTARILLADO SANITARIO METROPOLITANO, y los demás proyectos.
- Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) articulados y verificados, de acuerdo con el alcance e impacto ambiental de los paquete de obras, mismos que son incluidos en los pliegos cartelarios, así como la fiscalización de su aplicación por parte de las empresas Contratistas a través de las inspecciones/supervisiones de campo respectivas, reuniones, aplicación de protocolos de inicios de obra y llenado de fichas ambientales, entre otros.
- Fiscalización de la Especificación Técnica Particular (ET/ETP) 210: Plan de Gestión Ambiental y Aspectos Adicionales, incluida en los carteles de licitación de acuerdo con el alcance e impacto ambiental del paquete de obra. Constantemente se está en el análisis de inclusión de lecciones aprendidas para nuevos proyectos.
- Equipo multidisciplinario en el Área Ambiental, con profesionales en Ingeniería Forestal, Salud Ambiental, Gestión Ambiental, Ingeniería en Seguridad y Salud Ocupacional, entre otros.
- Documentación estandarizada para el control y seguimiento del desempeño ambiental por parte de las empresas Contratistas.
- Trimestralmente, control ambiental respecto al estado de los ríos metropolitanos mediante el muestreo y el análisis fisicoquímico, microbiológico y a nivel de macroinvertebrados, en torno al seguimiento de las posibles mejoras de los cuerpos de agua, en el área de impacto del PMAAMSJ.
- Viabilidades de Licencia Ambiental (VLAs) vigentes y actualizadas desglosadas en el cuadro anterior.
- En obras, se realizó revisión en campo, del cumplimiento de permisos de intervención en rutas nacionales y travesía ante DGIT MOPT, así como de rutas cantonales, en coordinación con contratistas y las Gerencias de Obras de proyectos y paquetes de obras de la UE PAPS.
- Además, se llevó a cabo la coordinación con las empresas Contratistas para el trámite de permisos de obras en cauce dominio público y Permisos de paso de maquinaria por cauce ante la Dirección de Agua del MINAE.
- Seguimiento de temas relacionados con declaraciones de conveniencia nacional adquiridas, entendiendo la importancia de las obras, y que se tiene como facultada la actividad de corta de árboles en áreas de protección; zonas riberas de los ríos, quebradas o arroyos, así como las obras de protección cuando se requieran.
- Se mantuvo coordinación cercana con el ente rector y administrador de las áreas de protección de ríos y quebradas (Patrimonio Natural del Estado – PNE -); Áreas de Conservación - SINAC – MINAE, así como el Comité Local del Corredor Biológico Interurbano del río Torres, dadas las intervenciones.



- Se han ejecutado siembras importante de árboles en este período en sectores por PTAR Los Tajos-Corredor Biológico Interurbano del río Torres, Sector de Emisario -Corredor Biológico Interurbano del río Torres, parque Cipreses en Bo. México, entre otros, con la meta de alcanzar más de 3000 árboles en todo el período (tres años) del paquete de obras COMECO.
- Seguimiento a los temas arqueológicos.
- Visitas y reuniones de personal técnico y ambiental de la UE PAPS a las zonas ambientalmente frágiles a intervenir; mismas en conjunto en muchos de los casos, con personal de las Municipalidades y las empresas Contratistas.
- Verificación de condiciones finales con cierres socioambientales de sectores intervenidos.
- A nivel de salud y seguridad ocupacional, seguimiento al tema de la gestión propia en esta materia en cada paquete de obras o proyectos, a través de la aplicación de una plantilla estandarizada que brinda una medición para el establecimiento de una línea base y visitas de campo semanales a los proyectos, así como la participación en reuniones y generación de informes.

Plan de acción para fomentar las Conexiones Domiciliarias al Alcantarillado Sanitario (Plan de Conexiones Domiciliarias)

El Plan de Acción para Fomentar las Conexiones Domiciliarias al Alcantarillado Sanitario (PCD) fue aprobado por la Junta Directiva del AYA según acuerdo N° 2021-265. Está compuesto por acciones que buscan asegurar las conexiones domiciliarias para cumplir con el objetivo del PMAAMSJ, bajo la dirección de la UE-PAPS.

La ruta crítica de la línea base está determinada por la fecha más pronta en la que la población beneficiada pueda iniciar con la conexión domiciliar (conectarse al sistema completamente finalizado e interconectado), y que se concentra principalmente en los cantones de Coronado, Moravia y Goicoechea, la cual está supeditada a la finalización de las obras en ejecución de COMECO-finaliza en Diciembre 2024, con recepción final entre diciembre 2024 y primeros meses de 2025, así como el traslado de este paquete de obras a Dirección de Recolección y Tratamiento (DRyT) GAM-, así como las obras que no cuentan con financiamiento hoy en día. Todas las actividades están planteadas para su ejecución, pero la estrategia de comunicación (campañas y otros productos informativos), por su naturaleza, deben de extenderse tiempo después de la comunicación oficial de la fecha de inicio de las conexiones domiciliarias. Se espera que las conexiones domiciliarias de la acometida al límite del lindero de cada propiedad, inicie a finales del primer semestre, así como la notificación a cada usuario de la necesidad de conexión. Esta actividad será llevada a cabo por DRyT GAM. El tema de comunicación sería liderado por Servicio al Cliente-Mercado GAM AyA.

Por su parte, las dos actividades técnicas cuentan con avances significativos, se concluyeron diagramas de la prevista de conexión (Act.11), los cuales serán utilizados en las campañas de comunicación como insumo para ejemplificar por medio de infogramas sencillos, pero técnicamente adecuados, las etapas y procedimientos para una conexión efectiva. Además, se



finalizó el análisis de previstas por ubicación (Act.2), pieza fundamental para continuar con las actividades de coordinación institucional y otras a su haber.

El PCD fue presentado a la Presidencia Ejecutiva y Junta Directiva del AYA en su momento, no obstante, esta es una tarea que debe mantenerse de manera continua en aras de socializar el PMAAMSJ y el PCD con las altas jefaturas. Por otro lado, el acercamiento con el sector bancario (Act.3) concluyó satisfactoriamente, logrando evidenciar la oportunidad de negocio y el público cautivo que existe alrededor de los trabajos necesarios para una adecuada conexión domiciliar. Se tuvieron reuniones directas con tres bancos estatales y uno privado, para luego comunicar la oportunidad de negocio a la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica (PRE-PAPS-2022-01268).

La estrategia de comunicación (Act.9) tiene un progreso exitoso, con nueve campañas que han alcanzado a la población meta, con comunicados de prensa y actividades de sensibilización.

Por su parte, las dos actividades técnicas cuentan con avances significativos, se concluyeron diagramas de la prevista de conexión (Act.11), los cuales serán utilizados en las campañas de comunicación como insumo para ejemplificar por medio de infogramas sencillos, pero técnicamente adecuados, las etapas y procedimientos para una conexión efectiva. Además, se finalizó el análisis de previstas por ubicación (Act.2), pieza fundamental para continuar con las actividades de coordinación institucional y otras a su haber.

El reto de lograr un alto porcentaje de conectividad al sistema de alcantarillado sanitario requiere de la articulación de diferentes instancias del AyA, al entender que las capacidades de gestión de la Unidad Ejecutora PAPS estaban enfocadas en las etapas de elaboración del PDC, pero que, a la hora de ejecutarlo, debe haber una coordinación entre oficinas como Servicio al Cliente-Mercadeo (para el tema de continuación de campañas de comunicación y entrega de materiales informativos), Comercial, Facturación, Tarifas, DRyT GAM, entre otros que las autoridades definan. Para la etapa que sigue con DRyT GAM, se esperan que se puedan interconectar aproximadamente 11 mil nuevas conexiones.

El avance que se logró al cierre del Programa muestra la gran efectividad y compromiso de la Unidad Ejecutora y el equipo de trabajo, quienes lograron generar relaciones de confianza con los terceros interesados, dar a conocer de manera eficiente todos los detalles y particularidades del Plan, así como generar interés de participación para alcanzar la meta de conexión.

Actividades previas del Plan de Conexiones Domiciliares.



TIPO	Nº	ACTIVIDAD	AVANCE	PENDIENTES
COORD. AYA	1	Solicitar a Presidencia Ejecutiva y Junta Directiva del AyA la presentación del Plan	100%	-
	1.1	- Presentación del plan	100%	
	1.2	- Proponer a la GG que designe un equipo facilitador y de seguimiento que lleve el pulso a los avances del plan	100%	
TECNICA	2	Analizar las nuevas conexiones efectivas y su ubicación por cantón	90%	-
	2.1	- Depurar la información de las nuevas conexiones con costos estimados de inversión	100%	
	2.2	- Depurar la ubicación de las conexiones domiciliarias y mantener actualizada la información georreferenciada	100%	
	2.3	- Identificar familias por nivel socioeconómico	0%	El entregable 2.2 permite generar un mapa de conexiones y así determinar zonas por nivel



				socioeconómico-
COORD. INSTITUCIONAL	3	Promover en conjunto con el sector bancario productos financieros accesibles a la población	100%	El entregable 2.2 permite generar un mapa de conexiones y notificar a los bancos para que definan su plan de acción para promoción de productos bancarios por sector
	3.1	- Generación de productos financieros específicos destinados a realizar las modificaciones necesarias en viviendas para la conexión domiciliar	100%	
COORD. INSTITUCIONAL	4	Generar incentivos económicos a los usuarios que se conecten tempranamente tras ser notificados de que el sistema esté habilitado	50%	Se requieren mayor claridad sobre limitaciones y alcances institucionales de parte de las dependencias encargadas de los procesos que permitan generar incentivos económicos.
	4.1	- Redireccionar consulta a GG	100%	
	4.2	- Elaborar propuesta de descuentos para remitir a ARESEP	0%	
COORD. INSTITUCIONAL	5	Promover con el IFAM, mediante las Municipalidades la donación de fondos para las familias de bajos recursos	50%	La donación de recursos del IFAM mediante las Municipalidades a familias de bajos recursos requiere de voluntad política y gestiones dirigidas desde la Gerencia General
	5.1	- Redireccionar consulta a GG	100%	
	5.2	- Elaborar un plan piloto para donación de fondos municipales	0%	
COORD. INSTITUCIONAL	6	Promover con IMAS el apoyo económico para las familias de bajos ingresos para la conexión a partir del 2022	50%	El análisis de viabilidad para inyección de fondos a programas de asistencia social requiere de voluntad política y gestiones dirigidas desde la Gerencia General
	6.1	- Redireccionar consulta a GG	100%	
	6.2	- Análisis de viabilidad para inyección de fondos a programas asistenciales para familias de escasos recursos	0%	
COORD. INSTITUCIONAL	7	Crear mesas de trabajo con cada Municipalidad involucrada, para articular esfuerzos y determinar las formas en que los gobiernos locales apoyarán el Plan	50%	El entregable 2.2 permite generar un mapa de conexiones y coordinar junto a las municipalidades un plan de acción para ejecución de conexiones
	7.1	- Reuniones con las Municipalidades	100%	
	7.2	- Generar un plan de acción por cantón para ser integrado en el plan general de conexiones domiciliarias al AS	0%	
COORD. INSTITUCIONAL	8	Promover que el INA establezca un programa para capacitación de fontaneros para que puedan realizar una adecuada conexión y generar pequeños emprendimientos laborales a nivel local	40%	El entregable 2.2 permite generar un mapa de conexiones y definir junto al INA un plan de acción para capacitaciones según zonas prioritarias.
	8.1	- Diseñar una guía para la conexión domiciliar con el fin de capacitar a maestros de obra y fontaneros por cantón	30%	
	8.2	- Conocer lista de fontaneros capacitados por cantón	10%	
COMUNIC.	9	Implementación de estrategia de comunicación para fomentar las conexiones domiciliarias	70%	-
COORD AYA	10	Establecer programas y mecanismos de control institucional para verificar que las conexiones se realicen de manera lícita y efectiva	40%	La identificación de mecanismos institucionales y la elaboración de acciones debe gestarse directamente junto a las
	10.1	- Identificar los mecanismos que ayudan a garantizar las conexiones	40%	



	10.2	- Elaborar un plan específico para el abordaje del problema de las conexiones ilícitas	40%	dependencias encargadas de los procesos internos del AYA
TECNICA	11	Promover la modificación del Código de Instalaciones Hidráulicas y sanitarias para edificaciones	95%	-
	11.1	- Propuesta elaborada para actualización de normativa técnica sobre tanques sépticos y conexiones	95%	Seguimiento continuo al trámite. Esta pendiente la publicación en La Gaceta de parte del CIFA
	11.2	- Elaborar un diagrama de prevista de conexión domiciliar	100%	-
COORD AYA	12	Iniciar con las conexiones al nuevo sistema	0%	NA

Fuente: Comisión de Conexiones Domiciliarias.

Estado de quejas, solicitudes y reclamos PAPS

Como parte de las acciones llevadas a cabo por la Coordinación de Gestión Social de la Unidad Ejecutora del Programa de Agua Potable y Saneamiento (UE-PAPS) a cargo de Mariela Espinosa Morales, se encuentra la atención o supervisión de solicitudes, quejas o reclamos presentados por personas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones o comercios que residen dentro del área de influencia directa (AID) del proyecto. Actualmente, dichas solicitudes, quejas o reclamos surgen por las actividades constructivas desarrolladas **por el único activo llamado Paquete de obras COMECO** del Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana de San José (PMAAMSJ)-Proyecto de Alcantarillado Sanitario Metropolitano, y se registraron con fin de llevar un control y seguimiento de las acciones emprendidas para responder consultas, atender quejas o resarcir daños, como parte de las acciones de Gestión Social enfocadas en la atención de las comunidades. Para esto se cuenta dentro de cada proyecto con un registro de solicitudes, quejas y reclamos, los cuales se clasifican de la siguiente forma:

- Solicitud: Aquella petición de información acerca del proyecto en cuanto a las obras desarrolladas o por desarrollar o acerca de información general relacionada con el proyecto.
- Queja: Toda expresión de molestia por alguna situación producida por las obras sin que se solicite la reparación de algún bien.
- Reclamo: Toda solicitud o exigencia para ser resarcido (indemnizar, reparar o compensar) algún daño producto de las obras.

A nivel de este aspecto, se posee la cuantificación solicitudes, quejas y reclamos, compilados en este cierre (**a diciembre 2024**). Esto permite darle trazabilidad a cada interacción registrada que se tiene con la población y buscar la mejor solución. De igual forma, el análisis de las quejas y reclamos funciona para detectar cuáles son los principales impactos y riesgos que ocasiona el proceso constructivo del alcantarillado sanitario en cada contexto social y buscar las medidas necesarias para prevenirlos y/o mitigarlos.



Se trabaja con la premisa de interactuar con los actores sociales en sus propias comunidades, en el ámbito de acción de las obras del Proyecto de Alcantarillado Sanitario Metropolitano. Con el objetivo de generar transparencia en el proceso, agilidad en la rendición de cuentas, fortalecer la percepción en la población de que la institución valora la opinión de los diferentes actores sociales, entre otros. La implementación de mecanismos de reclamo, queja, entre otros incluye principios de receptividad y respeto por la opinión de los demás, con un enfoque orientado en soluciones con el compromiso de realizar trabajos de la manera más responsable.

Para el paquete de obras COMECO, se detalla que existe sólo una queja pendiente, ya reconocida por la empresa Contratista, misma que se le dará seguimiento a través del equipo social DSAC de COMECO y el equipo de transición SAID, específicamente por medio de la coordinación con UEN Gestión Ambiental-Área Social Marcela Gamboa dada la visita del pasado 17 de diciembre de 2024.

Para el seguimiento del cierre de COMECO ya la empresa SADE en términos de reparaciones y pendientes en la etapa de recepción definitiva (enero-febrero 2025), se coordinó visita el pasado 17 de diciembre conjuntamente con la UEN Gestión Ambiental (Marcela Gamboa y María del Mar Solano).

Para todos los demás proyectos llevados a cabo por UE PAPS, **no** se tiene registro de tener solicitudes, quejas y reclamos pendientes o abiertas.

Toda la información social y ambiental relevante, fue trasladada a la SAID-UEN Gestión Ambiental; ref. PRE-PAPS-2024-03185 y carpeta compartida https://intranetaya-my.sharepoint.com/:f/g/personal/dbenavides_aya_go_cr/EihHP0S_SrhNq8xXqgJ1QSkBFJSgshnWK2Gy4aQWNocTYQ?e=NoPvm5

Toda la información de salud ocupacional relevante fue trasladada a la Dirección de Salud Ocupacional; ref. PRE-PAPS-2024-02955 y carpeta compartida https://intranetaya-my.sharepoint.com/:f/g/personal/tcordova_aya_go_cr/Eo_htri9kcJHqgeuZzUMey4BMhRjyWOIK48MMjuSUxUfSw?e=zPfGnF

Gestión de la contratación de productos y servicios de comunicación para los proyectos ejecutados por PAPS

Se detalla la siguiente información, misma que fue presentada y trasladada al Departamento de Comunicación Institucional:

Número de Procedimiento: 2021LA-000032-0021400001

Administrador: Kenneth López Delgado. Unidad Ejecutora PAPS.

Proveedores:

- Kerigma
 - Carolina Carrillo ccarrillo@kerigma.biz



- Natalia Rojas nrojas@kerigma.biz
- Henderson
 - Jander Bore info@studiodeimagen.com
 - Allyson administrativo@studiodeimagen.com

A continuación, el estatus los procesos finales con la contratación:

Cuadro 1. Contrataciones en SICOP y materiales de Comunicación						
<u>Producto</u>	<u>Estado</u>	<u>Proveedor</u>	<u>Proceso</u>	<u>Dueño del Producto</u>	<u>Vistos Buenos</u>	<u>Seguimiento</u>
<u>Campaña 9. Juntos armamos la ruta</u>	<u>Se envió la prueba de cómo quedarían las piezas incluyendo el nombre de los tres cantones. Quedamos a la espera para proceder con el ajuste en todas las piezas. Esta campaña queda con el proceso de contratación finalizada</u>	<u>Kerigma</u>	<u>Abierto</u>	<u>PAPS</u>	<u>Yeiner Flores</u>	<u>CI define</u>
<u>Campaña 10. Cumpló mi parte</u>	<u>En enero se presenta el reporte final. Por parte de la agencia. Esta campaña queda con el proceso de contratación finalizada</u>	<u>Kerigma</u>	<u>Cerrado</u>	<u>PAPS</u>	<u>Yeiner Flores</u>	<u>CI define</u>



Cuadro 1. Contrataciones en SICOP y materiales de Comunicación

<u>Producto</u>	<u>Estado</u>	<u>Proveedor</u>	<u>Proceso</u>	<u>Dueño del Producto</u>	<u>Vistos Buenos</u>	<u>Seguimiento</u>
<u>Campaña 11. Actualizá hoy, construyamos el mañana.</u>	<u>Cuenta con VB, la pauta en RRSS está coordinada para salir a partir del 18/12/24.</u>	<u>Kerigma</u>	<u>Cerrado</u>	<u>PE</u>	<u>Cuenta con VB</u>	<u>CI define</u>
<u>Campaña 12. Conexiones</u>	<u>Se dejan los copies finales listos. Esta campaña queda con el proceso de contratación finalizada. Kerigma debe enviar la propuesta antes de realizar cualquier arte conjunto con Mercadeo y CI. Se retoma en 2025.</u>	<u>Kerigma</u>	<u>Abierto</u>	<u>PAPS</u>	<u>PAPS</u>	<u>Trasladar a Mercadeo, dar seguimiento con Kerigma y Handerson. Este último debe hacer un video y una animación. Esta campaña queda con el proceso de contratación finalizada (falta revisión PE)</u>
<u>Campaña 13. Tico que se respeta.</u>	<u>Cuenta con VB, la pauta en RRSS está coordinada para salir a partir del 18/12/24</u>	<u>Kerigma</u>	<u>Abierto</u>	<u>PE</u>	<u>Cuenta con VB</u>	<u>CI define</u>
<u>Campaña 14. Para ser esa CR súmese y haga su parte</u>	<u>En aprobación de VB. Esta campaña queda con el proceso de contratación finalizada</u>	<u>Kerigma</u>	<u>Abierto</u>	<u>PAPS</u>	<u>Yeiner Flores</u>	<u>CI define, dar seguimiento y visto bueno</u>



Cuadro 1. Contrataciones en SICOP y materiales de Comunicación

<u>Producto</u>	<u>Estado</u>	<u>Proveedor</u>	<u>Proceso</u>	<u>Dueño del Producto</u>	<u>Vistos Buenos</u>	<u>Seguimiento</u>
<u>Campaña 15. Por CR hagámoslo juntos</u>	<u>En diseño y ajustes de conceptos gráficos. (19/7/24) agencia presenta los cambios. Esta campaña queda con el proceso de contratación finalizada y lista.</u>	<u>Kerigma</u>	<u>Abierto</u>	<u>PAPS</u>	<u>Cuenta con VB</u>	<u>CI define, dar seguimiento y visto bueno</u>
<u>Campaña 16. Cambio de medidores.</u>	<u>En aprobación de VB</u>	<u>Kerigma</u>	<u>Abierto*</u>	<u>PE</u>	<u>Yeiner Flores</u>	<u>CI define, dar seguimiento y visto bueno</u>
<u>Plan de relacionamiento conexiones (abordaje de comunicación social)</u>	<u>La propuesta del plan queda listo (19/7/24) agencia presenta plan. Esta campaña queda con el proceso de contratación finalizada</u>	<u>Kerigma</u>	<u>Abierto</u>	<u>PAPS</u>	<u>Cuenta con VB</u>	<u>Trasladar a Mercadeo(falta revisión PE)</u>
<u>BTL maqueta de sistema de medidores</u>	<u>Están en proceso de diseños (Productos 2025)</u>	<u>Kerigma</u>	<u>Cerrado</u>	<u>Mercadeo</u>	<u>Maureen Alvarado</u>	<u>Mercadeo</u>
<u>Stand y back panel para ferias del agricultor</u>	<u>En diseño y (Productos 2025)</u>	<u>Kerigma</u>	<u>Cerrado</u>	<u>Mercadeo</u>	<u>Maureen Alvarado</u>	<u>Mercadeo</u>
<u>Capacitaciones</u>	<u>Ejecutadas, realizadas y</u>	<u>Kerigma</u>	<u>Cerrado</u>	<u>Mercadeo</u>	<u>Maureen</u>	<u>Mercadeo</u>



Cuadro 1. Contrataciones en SICOP y materiales de Comunicación

<u>Producto</u>	<u>Estado</u>	<u>Proveedor</u>	<u>Proceso</u>	<u>Dueño del Producto</u>	<u>Vistos Buenos</u>	<u>Seguimiento</u>
<u>Servicio</u>	<u>pagas.</u>				<u>Alvarado</u>	
<u>Videos Tico que se respeta</u>	<u>Videos ya realizados y Aprobados</u>	<u>Handerson</u>	<u>Abierto*</u>	<u>PE</u>	<u>Cuenta con VB</u>	<u>CI define</u>
<u>Video Campaña 15 Por CR hagámoslo juntos</u>	<u>A la espera de grabación de don Juan Manuel (el video debe retomarse en el 2025. Esta campaña queda con el proceso de contratación finalizada</u>	<u>Handerson</u>	<u>Abierto</u>	<u>PAPS</u>	<u>Yeiner Flores</u>	<u>CI define</u>
<u>Video Campaña 12 conexiones</u>	<u>Revisión de Guion. Kerigma debe enviar la propuesta antes de realizar cualquier arte conjunto con Mercadeo y CI. Handerson debe tener la información y hacer propuesta de Video guiones. Para validarla con CI y Mercadeo. Este video queda con el proceso de contratación finalizada</u>	<u>Handerson</u>	<u>Abierto</u>	<u>PAPS</u>	<u>Maureen Alvarado</u>	<u>Mercadeo. Handerson debe hacer un video y una animación. (Según indicaciones de cartel. Máximo de 1:15 minutos y un mínimo de 45 segundos)</u>



Adicionalmente se hizo entrega a Comunicación Institucional, del inventario de materiales impresos y otros en Almacenes, así como la información de materiales digitales a Dic. 2024.

Toda esta información y la relevante fue trasladada a la Dirección de Comunicación Institucional;_ref. PRE-PAPS-2024-03013 y PRE-PAPS-2024-03173 y https://intranetaya-my.sharepoint.com/:f/g/personal/marisolano_aya_go_cr/EqoBsxnsnkBPhIQsR5vO8HMBI2sjHW0IgbqUqKIC9EQ5dQ?e=vkaiX1

6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional.

El estado de los proyectos con información más relevante se detalla a continuación:

Comp.	Proyecto	Instrumento ambiental	Detalles
1	PROYECTO ALCANTARILLADO SANITARIO METROPOLITANO: • PLANTA TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES • EMISARIO METROPOLITANO • TÚNEL DE TRASVASE • REDES SECUNDARIAS NORTE Y SUR • COLECTORES QUEBRADA MANZANA Y JESÚS, Y DESVÍOS • REDES ZONA SUR • COLECTORES DESVÍO MARÍA AGUILAR Y EXTENSIÓN ASERRÍ • CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLECTORES SUR DESVÍO TIRIBÍ • CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS DE COLECTORES Y SUBCOLECTORES EN LAS CUENCAS RIVERA, TORRES, MARÍA AGUILAR Y TIRIBÍ	Exp. Adm. 257-1998 SETENA con Estudio de Impacto Ambiental (EslA) y Planes de Gestión Ambiental (PGA) asociados	<u>El paquete de obras COMECO se encuentra en la recepción definitiva.</u> <u>Los aspectos de seguimiento de control de calidad socioambientales después de dic 2024, deben de coordinarse con la Gerencia de obra del proyecto (UEN AP) y con los encargados de SAID-UEN Gestión Ambiental (Marcel Gamboa y María Del Mar Solano).</u> <u>A nivel de la Regencia Ambiental SETENA, esta ya Fue trasladada formalmente en el portal.SETENA; renuncia con IRA/Informe de cierre de gestión de Regente Ambiental David Benavides, nombramiento de nuevo Regente Ambiental María del Mar Solano y aceptación de nuevo Regente Ambiental</u>



Comp.	Proyecto	Instrumento ambiental	Detalles
Se2	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO EXISTENTE EN TERRITORIO INDÍGENA MALEKU	D1-16234-2015-SETENA con Declaración Jurada de Compromisos Ambientales (DJCA)	<u>Proyecto cuenta con cierre técnico de SETENA.</u>
2	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA ASADA INTEGRAL DE SARAPIQUÍ	D1-18364-2016-SETENA con Declaración Jurada de Compromisos Ambientales (DJCA)	<u>Proyecto cuenta con cierre técnico de SETENA.</u>
2	MEJORAS Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE ACUEDUCTO EXISTENTE EN SANTA ROSA DE POCOSOL	D1-18371-2016-SETENA con Declaración Jurada de Compromisos Ambientales (DJCA)	<u>Proyecto cuenta con cierre técnico de SETENA.</u>
2	TUBERÍA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE. ASADA SANTA FE LOS CHILES-ISLA CHICA Y COMUNIDADES VECINAS	D2-12910-2014-SETENA	<u>Proyecto finalizado en su primera etapa. Pendiente de construcción de Etapa II. Viabilidad ambiental se mantiene abierta.</u>
2	EXTENSIÓN DE RAMAL POPOYOAPA ACUEDUCTO DE SAN JOSÉ DE UPALA FASE I	D2-18930-2016-SETENA	<u>Finalizado.</u>
2	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO SAN JOSE DE UPALA RAMAL LOS LEDEZMA + INCLUSIÓN DE TANQUE SANTA LUCÍA (Etapa II)	D1-23270-18-SETENA con Declaración Jurada de Compromisos Ambientales (DJCA)	<u>Proyecto cuenta con cierre técnico de SETENA. Pendiente la devolución de la Garantía Ambiental a favor de AyA (depósito de parte de SETENA). Trámite realizado, sólo falta que el depósito de consigne en las cuentas de AyA.</u>
2	Upala etapa III: PROYECTO AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ACUEDUCTO DE SAN JOSÉ DE UPALA, SECTOR LINDA VISTA, FÁTIMA, VILLA NUEVA, DELICIAS, MÉXICO Y FÓSFORO DEL CANTÓN UPALA, PROVINCIA	D1-0919-2023-SETENA	<u>Viabilidad Ambiental recientemente adquirida, y a la espera de financiamiento para inicio de obras.</u>



Comp.	Proyecto	Instrumento ambiental	Detalles
	ALAJUELA		
2	ACUEDUCTO DE SANTA FE DE GUATUSO	D2-21963-2018-SETENA	<u>Proyecto finalizado.</u>
3	PROYECTO MEJORAS AL ACUEDUCTO EXISTENTE SECTOR LLANO DE ALAJUELITA	D1-19138-2017-SETENA con Declaración Jurada de Compromisos Ambientales (DJCA)	<u>Proyecto cuenta con cierre técnico en SETENA.</u>
3	AMPLIACION Y REHABILITACION ACUEDUCTO PERIURBANO AREA METROLITANA (Los Ángeles de Patarrá, Linda Vista de Río Azul)	D1-21465-2017-SETENA con Declaración Jurada de Compromisos Ambientales (DJCA)	Vigencia de viabilidad ambiental prorrogada por SETENA. Vence en mayo del 2027.
3	AMPLIACION Y REHABILITACION ACUEDUCTO PERIURBANO AREA METROLITANA (Higuito)	Higuito: D2-23679-2018-SETENA	<u>Vigencia de viabilidad ambiental prorrogada por SETENA.</u> Vence en agosto del 2027.
3	AMPLIACION Y REHABILITACION ACUEDUCTO PERIURBANO AREA METROLITANA (Los Guido)	Los Guido: D2-23678-2018-SETENA	Vigencia de viabilidad ambiental prorrogada por SETENA. Vence en agosto del 2027.
3	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN ACUEDUCTO PERIURBANO AREA METROLITANA (Rodeo y Cascajal)	D2-21682-2017-SETENA	Vigencia de viabilidad ambiental prorrogada por SETENA. Vence en 28 de abril del 2026.
3	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN ACUEDUCTO PERIURBANO AREA METROLITANA (La Carpio)	D1-0634-2020-SETENA	<u>Proyecto cuenta con cierre técnico de SETENA.</u>

Fuente. DSAC-Ambiental, Dic.2024.



7. Administración de los recursos financieros asignados.

A nivel de activos, viáticos, materiales y presupuestos asignados, los mismo fueron utilizados bajos las normas de la institución, así como los servicios o productos generados para los proyectos, estos fueron recibidos a satisfacción y aplicados en el quehacer de la Dirección Socioambiental y de Comunicación, para lograr llevar a cabo las actividades sustantivas de gestión ambiental, gestión social, comunicación y salud ocupacional.

8. Sugerencias para la buena marcha de la institución.

Comunicación:

- Para el mes de enero 2025 se debe realizar la gestión del cambio del administrador del Procedimiento: 2021LA-000032-0021400001, ante el SICOP.
- De los procesos abiertos (productos o facturación) de la contratación 2021LA-000032-002140000, CI debe definir si dar seguimiento a los mismos o trasladar a las unidades solicitantes que hayan requerido productos de comunicación.

Social:

- Plan de conexiones domiciliarias. Informe actualizado a nov 2024.

Se recomienda hacer un traslado de información hacia Servicio al Cliente-Mercadeo con Maureen Alvarado y con DRyT GAM con Alejandro González, para las etapas que siguen; seguimiento del Plan de Conexiones Domiciliarias (procesos de comunicación social) y principalmente la ejecución de las conexiones domiciliarias de saneamiento (ejecución de la conexión de acometida a límite de lindero de propiedades), así como a las instancias que corresponda.

- Seguimiento de quejas y pendientes en cierre contractual del paquete de obras COMECO.

Se recomienda coordinar en enero 2025 el seguimiento de lo pendiente tanto en temas sociales como ambientales (copio a María del Mar Solano) y conocer la calendarización de la empresa para el cierre de las actividades.

Ambiental:

- Estado de expedientes SETENA.

Se recomienda la continuación de la responsabilidad de la regencia ambiental en SETENA del expediente FEAP-257-1998-SETENA: Alcantarillado Sanitario Metropolitano. En este caso, ya se coordinó con SAID-UEN Gestión Ambiental María del Mar Solano, quien es actualmente la nueva



Regente Ambiental.

Además, para los proyectos en torno a la vigencia de viabilidades ambientales, se detalla:

- Los Ángeles de Patarrá, Linda Vista de Río Azul (vigencia de VLA vence en mayo 2027)
- Higuito (vigencia de VLA vence en agosto 2027)
- Los Guido (vigencia de VLA vence en agosto 2027)
- Rodeo y Cascajal (vigencia de VLA vence en abril 2026)
- Upala etapa III: PROYECTO AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ACUEDUCTO DE SAN JOSÉ DE UPALA, SECTOR LINDA VISTA, FÁTIMA, VILLA NUEVA, DELICIAS, MÉXICO Y FÓSFORO DEL CANTÓN UPALA, PROVINCIA ALAJUELA (noviembre 2028)

Se recomienda no dejar vencer las viabilidades ambientales, porque si no el ente rector (SETENA), archivaría los expedientes, con la necesidad de trámite de nuevas viabilidades.

Con relación a esto, los proyecto/expedientes SETENA que quedan con cierre técnico son:

- La Carpio
- El Llano de Alajuelita
- Upala (Los Ledezma-Tanques Santa Lucía)
- Sarapiquí
- Pocosol
- Malecu

En términos de Garantías Ambientales, las relacionadas con el FEAP-257-1998-SETENA Proyecto Alcantarillado Sanitario Metropolitano, todas deben quedar depositadas en cuentas SETENA, dado que este expediente posee la modalidad de garantía fraccionada y queda como proyecto **activo**.

Solamente en el caso de la Garantía Ambiental de AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO SAN JOSE DE UPALA RAMAL LOS LEDEZMA + INCLUSIÓN DE TANQUE SANTA LUCÍA D1-23270-18-SETENA, se encuentra pendiente la devolución de la Garantía Ambiental a favor de AyA (depósito de parte de SETENA). El trámite fue realizado, sólo falta que el depósito de consigne en las cuentas de AyA.

9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad.

Se aportan lecciones aprendidas y recomendaciones para la preparación y evaluación, ejecución, seguimiento y monitoreo, y cierre de proyectos con metodología PAPS.

Área Socioambiental, Comunicación de proyectos y Salud Ocupacional



- Estrecha relación con entes rectores como MINAE, SINAC-MINAE, SETENA, Ministerio de Salud-Áreas de Salud, Municipalidades, Dirección de Agua-MINAE, entre otros. Es muy importante estar generando reuniones, ya sea virtuales o presenciales, para la presentación de las obras, así como los impactos de estas.
- Conocer y reconocer a los sujetos interesados; vecinos, cuerpos de emergencias, asociaciones de desarrollo, líderes comunales, entre otros. Para ello, se requiere realizar un barrido de los sectores a intervenir y generar una matriz de actores con información de contacto. Las relaciones “cara a cara” son fundamentales.
- Contar con equipos profesionales multidisciplinarios capacitados dentro de los equipos de inspección y supervisión; gestores ambientales, ingenieros forestales, ingenieros en seguridad laboral, salud ambiental, comunicadores, sociólogos, profesionales económico-sociales, entre otros, generan una diversidad de soluciones ante situaciones complejas en los ámbitos socioambientales y de salud ocupacional.
- Contar con procesos y materiales comunicativos para la sociedad civil, así como los canales adecuados, son de vital importancia. Traducir aspectos técnicos en materiales informativos amigables para la población son necesarios para el entendimiento de los impactos, los plazos y las relaciones de los diferentes actores en un mismo lugar; empresa Contratista, vecinos, las obras, además de la población que está de paso por los sitios intervenidos. El uso de plataformas como “Waze” y redes sociales, difunden eficientemente la información que la población debe recibir.
- Blindar el proyecto con diagnósticos previos internos para identificar riesgos que se puedan materializar; tipo de cierre de vías y los horarios, tipo y dimensiones de rutas nacionales-travesía-cantoniales, profundidades y trabajos seguros, cercanía de cuerpos de agua, centros educativos, hospitales y clínicas, comercio y hogares, es decir, todas las dimensiones sociales relacionadas en un sector a intervenir.
- Carteles de licitación robustos con especificaciones técnicas que incluyan toda una dimensión socioambiental y de salud ocupacional hacia el Contratista. En el tiempo se ha generado una serie de entregables que el Contratista debe generar y aplicar en el desarrollo de las obras tales como planes salud ocupacional, planes de intervención social,



implementación de medidas socioambientales y de salud ocupacional, protocolos de actuación ante eventualidades, personal socioambiental y de salud ocupacional con deben contar, entre otros.

- En necesario contar con una relación estrecha de los equipos de inspección de obras con las Gerencias de obras, esto como una uniformidad hacia los contratistas, de modo que exista claridad en la aplicación de las normas internas de AyA, nacionales y políticas de salvaguarda de los entes prestatarios.
- A nivel de los equipos de inspección, se deben establecer procesos estandarizados, utilizando documentación de registro como protocolos de inicio de frentes de obra, bitácoras, fichas ambientales, informes mensuales, entre otros.
- El fortalecimiento de los temas socioambientales y de salud ocupacional, generan que las obras se desarrollen bajo el cumplimiento de los marcos normativos, se lleven a cabo con procesos estandarizados, se genere seguridad en obras y disminución de accidentes, se den buenos desempeños ambientales, lo que redundará en una actividad con alta pericia, incremento de capacidades y experiencia, del cómo enmarcar las obras en parámetros esperables y alcanzables.

10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones en torno a temas con la Contraloría General de la República.

Se detalla que, desde mi rol como funcionario activo y enlace en temas socioambientales y de salud ocupacional, en caso de requerir alguna información y apoyo en su momento, se procedió aportando en todo lo que se me solicitaba e instruía desde la Gerencia de la UE PAPS, para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa en tiempo y forma.

11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración por ejemplo ARESEP.



Se informa que, desde mi rol como funcionario activo y enlace en temas socioambientales y de salud ocupacional, en caso de requerir alguna información y apoyo en su momento, se procedió aportando en todo lo que se me solicitaba e instruía desde la Gerencia de la UE PAPS, para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa en tiempo y forma.

12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

Para DSAC este aspecto no aplica directamente. Se informa que, desde mi rol como funcionario activo y enlace en temas socioambientales y de salud ocupacional, en caso de requerir alguna información y apoyo en su momento, se procedió aportando en todo lo que se me solicitaba e instruía desde la Gerencia de la UE PAPS, para lograr el cumplimiento de los objetivos, metas y solicitudes del Programa en tiempo y forma.

13. Salida de la Institución, informe fin de gestión, y lista de sus activos (descargo).

En torno a la salida de la institución, ésta fue promovida por el oficio GG-DCH-2024-03542 del 29 de noviembre de 2024, donde se indicó:

“ le comunico formalmente que de acuerdo con el oficio GG-2024-03655 emitido el 28 de noviembre de 2024 y el Acuerdo de Junta Directiva N° 2024-374, sobre el cierre del Programa Agua Potable y Saneamiento (PAPS), su nombramiento por tiempo determinado bajo la modalidad de Servicios Especiales en el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) concluirá el próximo 31 de diciembre de 2024, conforme lo establece la respectiva Acción de Personal y este no será renovado para el próximo año 2025.”

En torno al informe de fin de gestión, este queda rendido con este documento.

Para la lista de activos, vales y uniformes se indica que todo quedó finiquitado con las diferentes áreas de la institución, quedando pendiente la entrega del equipo de cómputo asignado. Se detalla a continuación:



MEMORANDO
No.PRE-PAPS-2024-02978

FECHA: 6 de diciembre del 2024

PARA: Andrés Casado Ramos
Comisión Institucional de Uniformes

DE: David Gustavo Benavides Ramírez
Unidad Ejecutora Programa de Agua
Potable y Saneamiento

Firmado digitalmente por
DAVID GUSTAVO BENAVIDES RAMIREZ (FIRMA)
Fecha y hora: 08/12/2024 02:58 PM

ASUNTO: Devolución de las prendas David Benavides Ramirez

Se hace la devolución de las siguientes prendas:

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Uniformes por funcionario

Alf: 2625

Categoría: Agua Potable

Cédula: 110570381

Nombre: DAVID GUSTAVO BENAVIDES RAMIREZ

Requiere	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Gabache	Subabitos	Pantalonas	Camisas	Tipo Zapato	Zapatos	Cantidad
No	0	0	3	Com-puntera	1	0

Observaciones

16 de mayo - 12 #13 (4923015902) / 14 de junio - 3 C POLO ML TALLA L (4923020954)

Anaís Leitón Marín - Dirección Proveeduría
Christian Jesus Montero Duran - Dirección Proveeduría
Raquel Cristina García Camacho - Dirección Proveeduría
Cristian Solís Ramirez - Unidad Ejecutora Programa de Agua Potable y Saneamiento
Archivo

Apartado 1097-1200 | Teléfono 2242-5099 | dbenavides@aya.go.cr
Código ADM 93 04 F5 Versión 01 Página 1 de 1



MEMORANDO
No.PRE-PAPS-2024-02676

FECHA: 31 de octubre del 2024

PARA: Anaís Leitón Marín
Dirección Proveeduría

DE: David Gustavo Benavides Ramírez
Unidad Ejecutora Programa de Agua
Potable y Saneamiento

DAVID GUSTAVO BENAVIDES RAMIREZ (FIRMA)
Fecha: 2024/10/31
08:17:0002

ASUNTO: Devolución de vales de herramientas/David Benavides Ramirez

Se hace la entrega de vales de herramientas del funcionario David Benavides Ramirez, cédula no. 110570381. A continuación, se detalla:

# vale	Artículo	Observación	Cantidad	Estado	Devolución
7399	Línea de vida	Posicionamiento	13	Funcional	Devoluto

Estos artículos se devuelven debido a que no se utilizan en este momento.

Se agradece la gestión respectiva.

Ce. Gonzalo Matamoros Bonilla - Dirección Proveeduría
Cristian Solís Ramirez - Unidad Ejecutora Programa de Agua Potable y Saneamiento
Archivo

Apartado 1097-1200 | Teléfono 2242-5099 | dbenavides@aya.go.cr
Código ADM 93 04 F5 Versión 01 Página 1 de 1



MEMORANDO
No.PRE-PAPS-2024-02569

FECHA: 14 de octubre del 2024

PARA: Anaís Leitón Marín
Dirección Proveeduría

DE: Cristian Solís Ramirez
Unidad Ejecutora Programa de Agua
Potable y Saneamiento

Firmado digitalmente por
CHRISTIAN SOLIS RAMIREZ (FIRMA)
Fecha y hora: 14/10/2024 09:32 AM

ASUNTO: Devolucion de Vales de herramientas

Estimada

Se está realizando la entrega de Vales de herramienta del funcionario Davis Gustavo Benavides, Ramirez, ced 1-1057-0381, que a continuación describo:

Vales de funcionario					
Numero Vale	Artículo	Observación	Cantidad	Estado	
9878	Diadema telefónica	LOGITECH, MODELO H390, FACTURA 2024, COMPRADO GLOBAL GABA	1	El aparato no funciona	Devolución
7389		PAPELERA	1	Desuso	Devolución
1530	Diadema telefónica	AUDIFONOS DE DIADEMA	1	El aparato no funciona	Devolución
7404	Línea de vida	180mts	1	Funcional	Devolución
7403	Línea de vida	Autoretractil 65 mts	1	Funcional	Devolución
7401	Arnés	4 puntos c/línea de vida	1	Funcional	Devolución
7399	Línea de vida	Posicionamiento	1	Funcional	Devolución
7398	Arnés	3 puntos, con línea de vida	1	Funcional	Devolución
7397	Arnés	3 puntos, con línea de vida	1	Funcional	Devolución
7396	Arnés	3 puntos, con línea de vida	1	Funcional	Devolución
7395	Polainas	Polainas para serpientes	1	Funcional	Devolución

Apartado 1097-1200 | Teléfono 2242-5099 | crosolis@aya.go.cr
Código ADM 93 04 F5 Versión 01 Página 1 de 2



Estos artículos se están devolviendo porque no se usan y otros porque no funcionan del todo.

En este cuadro se realiza la solicitud de baja por el motivo que debido a su deterioro en campo ya no se encuentran en físico en este momento en cuanto a las capas, sin embargo, para las polainas se fueron entregando en las distintas campañas de siembra de arboles a funcionarios de diferentes entidades de gobierno y las mismas no fueron devueltas al finalizar las actividades, por la razón de la baja de estos artículos.

Vales de funcionario					
7391	Capa impermeable	CAPA TIPO TRANSITO TALLA L	1	Deterioro por uso de campo	Baja
7390	Capa impermeable	CAPA TIPO TRANSITO TALLA XL	1	Deterioro por uso de campo	Baja
7400	Polainas	Polainas para serpientes	5	Deterioro por uso de campo	Baja
7395	Polainas	Polainas para serpientes	5	Deterioro por uso de campo	Baja

En este artículo se devuelve porque no enciende y no posee número de activo.

Artículo sin número de activo			
N/A	Cámara fotográfica	Cámara fotográfica CANON, Powershot	1
		No enciende	Devolución

Ce. Gonzalo Matamoros Bonilla - Dirección Proveeduría
David Gustavo Benavides Ramirez - Unidad Ejecutora Programa de Agua Potable y Saneamiento
Archivo

Apartado 1097-1200 | Teléfono 2242-5099 | crosolis@aya.go.cr
Código ADM 93 04 F5 Versión 01 Página 2 de 2



MEMORANDO
No.PRE-PAPS-2024-02645

FECHA: 25 de octubre del 2024

PARA: Anaís Leiton Marin
Dirección Proveeduría

DE: Cristian Solís Ramirez
Unidad Ejecutora Programa de Agua Potable y Saneamiento

ASUNTO: Devolucion de Vales de Herramientas

Firmado digitalmente por
CHRISTIAN SOLIS RAMIREZ (FIRMA)
Fecha y hora: 25/10/2024 03:41 PM

Estimada Anaís

Se realiza la devolución de vales de herramientas a nombre de David Gustavo Benavides Ramirez, ced 1-1057-0381

En esta tabla se le adjunta con la devolución de varios vales de herramientas que estan en buenas condiciones para su uso, ya que no se estan utilizando

Vales de Herramientas			
Núm..Vale	Artículo	Observación	Cantidad
7386	Medidor	Medidor de sonido	2
7385	Medidor	Medidor de sonido	1
7402	Señal Prevención	Trabajos en carretera	1
7393	Cartuchos Multivalores		9

En esta tabla estos artículos se extraviaron en el traslado de la Unidad Ejecutora de edificio Galicia a la sede central pavas, por lo que se encuentran en físico por que solicitamos que se den de baja, por favor.

Vales de Herramientas			
Núm. Vale	Artículo	Observación	Cantidad
7392	UPS 1000 VA	Marca APC	1
7388	Sonómetro		3

Solicitamos su amable colaboración en realizar la gestión correspondiente,

Saludos Cordiales

Cc. Gonzalo Matamoros Borella - Dirección Proveeduría
David Gustavo Benavides Ramirez - Unidad Ejecutora Programa de Agua Potable y Saneamiento
Archivo

14. El informe fin de gestión revisado y firmado por la Jefatura.

En este caso, el informe es revisado y firmado por Gabriel Naranjo Blanco Gerente de la Unidad Ejecutora PAPS.

III. Aspectos de confidencialidad

No se poseen aspectos de confidencialidad asignados a DSAC.

IV. Conclusiones

1. Se logró conformar una Dirección Socioambiental y de Comunicación robusta, con diversidad de profesionales en las áreas sociales, ambientales, relaciones públicas y salud ocupacional.
2. En proyectos tan complejos como el Megaproyecto de Alcantarillado Sanitario Metropolitano/Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana de San José, se lograron llevar y sacar adelante procesos de atención de sujetos interesados, relación con contratistas, relación y trámite con entes rectores en materia ambiental, aspectos de



salud ocupacional complejos, comunicaciones atinentes y en tiempo, que deparó en tener un desempeño con estándares altos, inclusive con los entes prestatarios, aplicando políticas y salvaguardas socioambientales exigentes.

A nivel del expediente FEAP-257-1998-SETENA Alcantarillado Sanitario Metropolitano, el mismo sólo tiene activo el paquete de obras COMECO con un avance prácticamente del 99%. Este expediente se entrega con la renuncia del Regente Ambiental David Benavides y con el Informe de Regencia Ambiental (IRA) #137/Cierre de gestión entregado a SETENA. Este paquete de obras no se entiende que posee aspectos socioambientales relevantes reportados, esto consignado en el IRA, debido a que este último paquete de obras se encuentra en la recepción final con atención de reparaciones (obras menores). Los aspectos de pendientes o atención de aspectos en el cierre se mantienen en una lista consolidada de control de calidad aportados a UEN Gestión Ambiental para su seguimiento en el 2025. Se espera que la recepción definitiva de este paquete de obras se dé en los 2 primeros dos meses del año 2025.

3. A nivel del Plan de Conexiones Domiciliarias, se logró establecer una serie de actividades que se fueron cumpliendo en el tiempo, actividades previas a la ejecución de las conexiones como tal. El siguiente proceso, luego de la finalización de las obras de COMECO del Proyecto de Alcantarillado Sanitario Metropolitano, es la ejecución de las conexiones desde la acometida hasta límite de lindero de cada usuario, mediando notificación. Este proceso estará a cargo de RyT GAM. A nivel comunicativo y relación con la población, se tiene que este proceso será llevado a cabo por Servicio al Cliente-Mercado de AyA.
4. Para el aspecto de queja y el seguimiento socioambiental en la recepción final del proyecto activo llamado COMECO, a estos aspectos se les dará seguimiento a través del equipo de transición SAID, específicamente por medio de la coordinación con UEN Gestión Ambiental-Área Social Marcela Gamboa y Maria del Mar Solano, dada la visita del pasado 17 de diciembre de 2024.
5. Se dio una consolidación de los temas ambientales, de salud ocupacional y sociales como parte fundamental dentro de los proyectos de construcción.
6. Se mantuvo relaciones directa con fuerzas vivas, asociaciones de desarrollo, líderes comunales y municipalidades sanas y transparentes. Este aspecto es clave para llevar una gestión social preventiva en los proyectos.
7. Se generaron productos comunicativos de alta calidad en pro del establecimiento del tema Saneamiento y la información brindada a actores sociales sobre el desarrollo de las obras.
8. Con respecto a proyectos de acueductos de la zona norte, se mantuvo una relación efectiva con las ASADAS y con la población, pudiendo impactar positivamente a grupos y sectores que en su momento no contaban con el servicio de agua potable.
9. El "Know how", la pericia y la experiencia desarrollados por el equipo socioambiental en proyectos de agua potable y saneamiento, es un bagaje que la institución podría aprovechar para próximos proyectos.



10. El Informe cumple con la Directriz N°GG-2021-01029 del 24 de marzo del 2021 y con lo establecido en la Instrucción de trabajo GTH-83-02-I12 Guía para la elaboración del Informe de fin de gestión.

V. Recomendaciones

1. A nivel general, darle seguimiento a la información de los expedientes de SETENA trasladados a la UEN Ambiental AyA.
2. Continuar con el trabajo del plan de conexiones domiciliarias a través de las instancias de Servicio al Cliente-Mercadeo AyA y DRyT GAM.
3. Darle seguimiento a la queja y a los aspectos socioambientales en la recepción final del proyecto activo llamado COMECO, a través del equipo de transición SAID, específicamente por medio de la coordinación con UEN Gestión Ambiental-Área Social Marcela Gamboa y Maria del Mar Solano.
4. Que la Institución logre colocar a los profesionales de alto valor y experiencia en las estructuras internas del AyA.
5. Lo detallado en II. Presentación, Apartado 6.

VI. Responsables

Nombre	Puesto	Firma
David Benavides Ramírez	Director DSAC UE PAPS	
Gabriel Naranjo Blanco	Gerente UE PAPS (V.B.)	

VII. Anexos

Links compartidos:

Toda la información social y ambiental relevante, fue trasladada a la SAID-UEN Gestión Ambiental; ref. PRE-PAPS-2024-03185 y carpeta compartida https://intranetaya-my.sharepoint.com/:f/g/personal/dbenavides_aya_go_cr/EihHP0S_SrhNq8xXqgJ1QSkBFJSgshnWK2Gy4aQWNocTYQ?e=NoPvm5

Toda la información de salud ocupacional relevante fue trasladada a la Dirección de Salud Ocupacional; ref. PRE-PAPS-2024-02955 y carpeta compartida https://intranetaya-my.sharepoint.com/:f/g/personal/tcordova_aya_go_cr/Eo_htri9kcJHgqeuZzUMEy4BMhRjyWOIK48MMjuSUxUfSw?e=zPfGnF

Toda esta información y la relevante fue trasladada a la Dirección de Comunicación



Institucional;_ref. PRE-PAPS-2024-03013 y PRE-PAPS-2024-03173 y https://intranetaya-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/marisolano_aya_go_cr/EqoBsxnsnkBPhIQsR5vO8HMBI2sjHW0IgbqUqKIC9EQ5dQ?e=vkaiX1

Evidencias del Plan de Mejoras

https://intranetaya-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/angleon_aya_go_cr/Ep5AuwOxgwpLiqDkn8SVncB2APUIODzJid-7nk43b4Hg?e=kKa4ul

SEVRI:

https://intranetaya-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/angleon_aya_go_cr/EpebVFBCbZtCp-y1xLWiYwEBWD6xsvbucjt-IS1CMs97Ew?e=Vc3ADO

Respaldo carpeta: \\fspaps\UE_PAPS\Respaldos_PAPS\DAVID BENAVIDES RAMIREZ

Observaciones. SDI: Oficio Dirigido a Jefatura
CC. Archivo Dirección de Finanzas
 Archivo Dirección Auditoría
 Control Interno Sonia Murillo
 María Cristina Martínez, Activos PAPS.
 Archivo Capital Humano
 Archivo Gerencia General